VOZ DEL NORTE

Año II | REDACCION Y ADMINISTRACION: MARQUES DEL MUNI, 25 | SEMANARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y DE INFORMACION | *Guía de Gran Canaria, 3 de Julio de 1932.* | SUSCRIPCION POR MES 1'00 Pta. NUMERO SUELTO 0'25 Cts. ANUNCIOS PRECIOS CONVENCIONALES | N.º 79

Editorial

De Consejo Local de Primera Enseñanza

Hace tiempo abrigábamos el propósito de tratar, desde estas columnas, del Consejo de primera enseñanza de esta localidad. Queríamos decir algo de tal organismo por ser su fin la enseñanza, tema que para nosotros tiene grandes atractivos, sobre todo la enseñanza primaria en una provincia donde el índice del analfabetismo es tan crecido.

No cabe duda que el Ministro de Instrucción pública, al crear el organismo que nos ocupa, pensó en un mejoramiento de la enseñanza que, por otra parte, fué su bandera todo el tiempo que ocupó el departamento administrativo ya nombrado.

Don Marcelino Domingo pecó en su noble deseo de hacer desaparacer a España de los últimos puestos en las estadísticas del analfabetismo mundial, de canto; pues el número de escuelas creadas y los nuevos organismos de la enseñanza más bien parecen obedecer a un espíritu trimorato que a la descición de un ministro resuelto a la emancipación cultural española.

Por lo que se refiere a los consejos locales su creación obedeció al deseo de emancipar de la política local imperante, todo el organismo de la enseñanza.

Las antiguas Juntas municipales, no cabe negarlo, obedecían siempre, las insinuaciones del político en boga, pues el Presidente de las tales Juntas, era el Alcalde de la situación política imperante.

Con la creación de los Consejos, desapareció una influencia que, a los maestros nacionales, se les antojó siempre, deprimente para la clase.

Aceptamos como bueno el resultado obtenido por el Ministro de Instrucción pública, y creemos que la relativa autonomía política de los Consejos, permitirán a éstos efectuar una labor cultural de grandísima eficacia. Toca a todos prestarles un auxilio que les es necesario, para que su labor no caiga en el vacío, y para que nuestros jóvenes deseosos de adquirir cultura, encuentren fáciles medios de obtenerla.

Ni persecuciones por parte de la política, a los nuevos organismos, pues todo personalismo político llevado a la enseñanza perjudica a los jóvenes estudiosos, ni deseos, por parte de los maestros, de convertir en instrumentos de su personalismo político, estos nuevos órganos que han de tener una representación en los padres de los muchachos que reciben enseñanza y de los Municipios cuyos presupuestos han de prestarles la ayuda económica que les es indispensable.

Labor conjunta de todos, sin ambiciones de obtener ifluencias en una agrupación de personas cuyo fin no es otro que el mejoramiento de la enseñanza al pobre. Tan reprobable sería la política de hostilidad por parte de los que rijen los destinos de este pueblo, como el deseo, por parte de los maestros, de colocar el Consejo local, bajo la férula de su influencia.

Se lograría, si se pretendiera algo de lo indicado, que las personas sensatas e idependientes negaran su colaboración a un organismo que solo vivirá con la ayuda de todos.

Actitud inexplicable

Sentimos mucho no poder dar, a nuestros lectores, el programa a ejecutar por la Banda Municipal de Música en la tocata oficial de esta noche. Don Virgilio Hernández Bautista, Director de hecho, de nuestra agrupación musical, requerido por nosotros, se negó de un modo rotundo y desabrido, a satisfacer la natural curiosidad del público amante de los progresos que realiza la Banda Municipal.

Rogamos al señor Alcalde que dé órdenes al referido señor Hernández para que nos sea facilitado el programa que ha de ejecutar la Banda en las noches de tocata.

Confiamos en ser complacidos.

tipografía EL NORTE.—Gáldar

Sobre las fiestas del Corazón de Jesús

Muy animadas se anunciaron las fiestas que habían de celebrarse el domingo 19 del pasado.

Días antes a la referida fecha, se vió muy animadas a las jóvenes de esta ciudad, transportando flores para la confección de las alfombras que, en distintos lugares, acreditarían el gusto artístico de sus autores.

A última hora de la tarde del 18, se recibió un telegrama del señor Gobernador Civil de la provincia delegando en la Alcaldía la facultad de prohibir en evitación de posibles alteraciones de orden público, que se celebrara la proyectada procesión que habría de recorrer las principales calles.

El público, seguramente, en la Motivó este telegrama el que seis vecinos de la localidad dirigieran una queja a dicha autoridad. creencia de que no habría de ocurrir acontecimientos luctuosos al celebrarse la exteriorización en la calle del culto, manifestó su desagrado, yendo en comisión al Gobierno Civil, pretendiendo que se dejara sin efecto la orden telegráfica con lo cual no se resolvió el asunto

La fiesta, por tanto, tuvo lugar dentro del templo parroquial con una solemne función, en la que ocupó la Cátedra Sagrada el Padre Galdos, y cantando la misa un grupo de señoritas muy bien dirigidas por el Capellán del Hospital de San Roque, don José Pérez Rodríguez.

En este transcurso de tiempo el público ha comentado lo sucedido con la procesión del domingo, en diferentes tonos.

—

N. de la R.—Por enviar a última hora, a composición, la precedente nota, dejó de publicarse en el último número del Semanario.

REALICE SUS COMPRAS en el establecimiento de Tejidos de Salvador Vega, Luján Pérez, «41.

Del Consejo Local de primera Enseñanza.

Por la superioridad ha sido remitida a este Consejo,una instancia suscrita por algunos vecinos de los barrios del Barranco del Pinar, Bascamao, Montaña Alta, etc., en la que se oponen al traslado, ya acordado, de la Escuela Nacional establecida en Piedras de Molino a Lomo del Pino.

—

N. de la R.—Nosotros, por nuestra parte hemos de decir, que al publicar la reseña de lo acordado en la sesión municipal celebrada el diez del actual, no incluímos lo referente a la instancia presentada por los domiciliados en Barranco del Pinar, Bascamao etc., porque no se hallaba incluída en la nota que nos fué facilitada por la secretaría de este Ayuntamiento.

Suscríbase a "Voz del Norte"

LUJAN PEREZ

XXIII

La segunda escultura—repetimos lo dicho—labrada por nuestro augusto paisano al salir de la Academia que el Canónigo Eduardo dirigió en Las Palmas fué el *Cristo de la Columna* para la iglesia paroquial de Teror, año de 1793; y en cuanto a su mérito y belleza decimos una vez más que es uno de los mejores desnudos existentes del amado escultor.

No falta quien díga que Luján calcó esta imagen en otra, muy hermosa por cierto, ejecutada en Madrid años antes por Tomás Calderón de la Barca, y que hoy se venera en la referida ciudad de Las Palmas, iglesia de Santo Domingo.

¿Qué motivos hay para tales afirmaciones? Los desconosco. Todos los *Cristos en la Columna* tienen que parecerse en algo, pues el motivo lo requiere; pero es inexacto deducir que por razones de parecido sea el uno calco del otro. Hágase un estudio anatómico de ambas esculturas y se verán una multitud de detalles que nos indican haber tomado Luján apuntes directos en el cuerpo de un hombre hermoso de musculatura. Los rostros de ambas obras y la expresión de los mismos en nada se parecen, sino en que ambos están muy bien hechos. El de Calderón manifiesta el arrebato viril que produce un grande sufrimiento. El de Luján dirige al cielo la vista rogando por sus verdugos

Esta obra, sin que sepamos la causa, comenzó a desprendersele la pintura hace pocos años, al extremo de quedar al aire la madera en algunos puntos. El Párroco don Juan González Hernández se vió en la necesidad de buscar quien lo pintase de nuevo, y quedó muy bien retocado.

Al año siguiente (1794) ejecutó para dicho templo de Teror una *Dolorosa*, un *San Juan Evangelista* y un *Crucifijo*, todas de tamaño natural, y hechas para vestir las dos primeras; obras correctas sí, pero no de tanto mérito como el *Cristo en la Columna*.

El martes santo de 1795 se estrenaron otro *Señor en la Columna* y otra *Dolorosa* en la procesión que se organizó desde la ermita de San Sebastián, ciudad de Telde; imágenes que hizo fiadas y no se las querían pagar...

Esto dió motivo a que se presentara una noche con sus sirvientes en la puerta de la ermita; y cargando con ellas en cavalgaduras que traían a propósito, amanecieron en Guía y las depositaron en la parroquia.

También hizo en 1795 el notable *San Pedro Mártir* que se admira en la parroquial de San Juan Bta. de Telde. Al pié de esta escultura hay una inscripción que dice: «*La hizo en la Ciudad de Canaria Don José Pérez y la pintó Don Manuel de la Cruz. Año de 1795.*

El periodista don José Batllori en un artículo publicado en el «*Diario de Las Palmas*», 1.º de Mayo de 1914, dice:

«Nosotros tenemos noticias »de que Luján ejecutó esta ad»mirable obra para la ermita »de San Pedro Mártir de Telde, »y que arruinada aquella, fué »trasladada a la iglesia de San »Juan de la misma ciudad don»de se halla».

Pudo haber sido.

Esta magnífica escultura, legítimo honor del templo donde se halla, tiene para mí una nota de malísima impresión...

Un hacha metida en la parte superior de la cabeza, con el mango hacia atrás, y una espada que le atraviesa el costado; mientras que el santo ofrece una bella cara, mística, plasentera.

¿?...

Durante el siglo XVIII reinó el estambótico gusto de glorificar a los mártires adornando sus estatuas con los instrumentos del suplicio.

Visitando el Seminario de Las Palmas hace años, hallé presidiendo el comedor de los alumnos un gran cuadro, de forma apaisada, representando al Beato Ignacio Azevedo y compañeros mártires, sacrificados en el mar a vista de la isla de La Palma, (Canarias).

En dicha pintura vemos tan campantes a los santos jesuítas; sin embargo de estar unos atravesados con espadas, otro con un puñal metido en las sienes, y uno de ellos con un hacha metida en la parte superior del cráneo, en dirección de oreja a oreja... ¡Remedando una peineta sevillana!

De igual manera había en la parroquia de San Lorenzo otra pobre escultura de San Pedro Mártir, venida con fracmentos de retablos--según me dijeron--- de la iglesia del Monasterio de San Ildefonso (Las Palmas) echada a tierra por causa de la revolución que estalló en 1868.

Esto nos prueba que Luján tuvo en algunos casos que aceptar el mal gusto de su época, tal vez a ruego de los mismos que le encargaban las imágenes

Luperclo

—

ADVERTENCIA.—Por error involuntario se suprimió el número de orden en los artículos de esta serie, publicados el 12 y 19 de Jnnio ppdo. a los que respectivamente correspondían las cifras XXI y XXII. Por cuya causa, y deseando subsanar la deficiencia, se ha puesto el número XXIII al artículo que se acaba de leer. (N. de R.)

La publicación de artículos en este semanario no implica conformidad por parte de la redacción con sus autores.

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

Temas Bacteriológicos

Otros transmisores mecánicos de enfermedades, que no dejaré de anotar por la gran importancia que tienen, son las moscas, insecto *refractario* a multitud de gérmenes, y que por su forma de vida, nutrición, etc., les hace estar siempre en los verdaderos focos donde los gérmenes viven. Así sucede, por ejemplo, en el hecho comprobado de la transmisión del tífus y el cólera, por éstos, toda vez que al posarse sobre los excrementos de los atacados, retienen en sus antenas y vellosidades el microbio, y luego, al llegar a los alimentos o a la boca de las personas, las contaminan. Se han hecho experiencias que han dado por resultado el comprobar que el bacilo de Eberth vive con toda su energía vital durante tres días sobre una mosca y que el Vibrión colérico puede vivir en las mismas condiciones, veinti cuatro horas. Observando un momento el medio en que vive este insecto: muladares, esputos, deyecciones, necrópolis, etc. etc., se comprenderá, facilmente, el papel importantísimo que juega en la transmisión de multitud de enfermedades, y que nos hace pensar en declarar una guerra a muerte a estos simpáticos y puleros amigos, no ya por nosotros mismos, sino por el deber moral de todo hombre, de protejer la infancia, que es donde más presa hacen estas infecciones por las escasas defensas orgánicas de que se está dotado a esa edad pues muchas veces hemos visto que, mientras el sueño tonifica la vida del niño, estos insectos, posados en sus bocas entreabiertas, ponen en peligro una preciosa vida, quizás una esperanza en el porvenir de la humanidad.

Digno de anotar a este respecto, y no menos digno de imitar, es el ejemplo de la sanidad de la Habana, en que siendo éste un pais cálido que reune las condiciones de medio ambiente más apetecibles por los insectos transmisores de las dolencias que hemos venido analizando y otras muchas propias de estos países, y que en otras épocas hacían casi imposible la vida, tal ha sido la campaña emprendida, con tanta tenacidad se les ha perseguido, que esas enfermedades podemos excluirlas hoy de esta capital siendo verdaderamente prodigioso no ver uno de estos insectos en un país donde eran el terror de naturales y extranjeros y cuya insalubridad era debida a ellos.

Otro foco donde el hombre puede encontrar infecciones muy peligrosas es el agua, y que se le llama, por ello enfermedades hídricas y antiguamente enfermedades intestinales: tal ocurre con el bacilo de Eberth, productor del tífus, y el Vibrión colérico.

De tan capital importancia es el vigilar el estado bacteriológico del agua que todas las poblaciones tienden a tener un sistema de distribución y depuración lo mas perfecto posible a la vez que laboratorios, donde diariamente se analizan éstas al salir de sus embalses, como sucede en Madrid.

A este respecto, y con una visión clara de lo que debe ser la vigilancia Sanitaria, no solo de este líquido de indispensable uso, sino de todos los alimentos, se ha creado en España el nuevo cuerpo de Inspectores Farmacéuticos Municipales, únicos técnicos en las ciudades y pueblos, donde por no haber el trabajo suficiente no se tienen laboratorios municipales, y que el día que cumpla la misión para la cual fueron creados no cabe duda que se habrá dado un paso gigantesco en cuanto a Higiene se refiere, si el profesional se sabe apartar de los múltiples factores que tienden siempre a coaccionar su misión.

Juan Izquier

(Continuará)

¿Quiere usted comprar sus muebles y ahorrar bastente dinero?
Pues compre en Las Palmas, en la Casa Lisón.
Precios de Fábrica
Casa Lisón
Remedios 10 y 12

Armonías sociales

(De nuestro colaborador F. F.)

A mi no me produce el menor asombro este sistema que se ha inventado para dar trabajo a los obreros. Muchas personas están indignadas porque se presentan las máquinas agrícolas.

Yo, no.

Cuando el señor Sol, afirmó en el Congreso que en Sevilla no se permite cargar a ninguna guía del puerto más de 300 kilos por día, y que los trabajadores se han opuesto a que la grava y la arena sean extraídas por procedimientos modernos, me limité a exclamar entre dientes:

—¡Ah, ya! Como en la Atlántida.

Pero es posible que Vds. no sepan exactamente lo que ocurrió en la Atlántida. Pues también comenzó así.

Hubo una crisis de trabajo y aquella pobre gente creyó resolver el conflicto con una decisión análoga a la nuestra. Se guardaron las máquinas de segar y hasta las hoces. Cada individuo cogía a mano, delicadamente, un ramillete de espigas. Se ponía en el centro una amapola, para que luciese más, y ya daba por hecha su labor. La arena era estraída con cucharillas de café, y cuando se agudizó más aún la crisis, se decretó que estas cucharillas tuviesen un agujero en el fondo. En cuanto a las guías no se utilizaban más que para ir poniendo en pie a los obreros después de la siesta.

Con tal sistema, todo se encareció terriblemente pero no fué esto lo peor. Al disminuir en tal medida la demanda de máquinas, los siderúrgicos y los metalúrgicos apenas tenían que hacer. Pero como los gobernantes habian encontrado la *fórmula*, se limitaron a decir:

—Bueno, pues que supriman ellos también las máquinas.

Y se rectificaban las piezas desgastándolas con trocitos de cuarzo.

Naturalmente, no hacía falta extraer tanto carbón ni tantos metales de las minas, aunque por fortuna no fué necesario despedir a nadie, porque le ordenó que solo se pudiese escavar las galerías con las uñas.

El éxito de aquel truco fué inmenso. Llegó un día en que no hubo en todo el enorme territorio de la Atlántida un solo ser que careciese de trabajo, y entonces fueron obsequiados con un banquete los ilustres economistas padres de la idea. Solo en cazar la liebre que se comió uno de ellos con un tenedor de boj, trabajaron como fieras 17 hombres durante 12 días, con arreglo a este ingenioso reparto: uno llevaba la escopeta, quince gritaban ¡pum! a un tiempo, cuando aquel apretaba el gatillo, y el otro cazador salía comiendo, con la bala en la mano, para tirársela a la liebre.

Concluyeron todos por andar desnudos, por subirse a los árboles y por atravesarse, con una espina de pescado, la ternilla de la nariz.

Y un día Júpiter, con el mismo asco conque sacudió su túnica cuando el escarabajo de la fábula depositó allí su bolita, dió una patada al Continente, donde habia fracasado una civilización, y el continente se hundió con todos sus economistas, y toda su actividad cavernaria.

CHARLAS

A los señores: Juan del Pino, Juan del Roble y demás Juanes albóreos.

Me causa alarma, señores con patronímico más o menos vejetal, que pierdan Vds. el tiempo arrojándose, en la cara, todos los pequeños objetos elavorados por la animadversión política que emana de vuestras personas.

El «más eres tú» es practicado, por vuestras humanidades, de un modo perfecto.

¿No les parece a Vds., queridísimos hermanos en las letras de molde, que sería más útil para todos (no os excluyo a nosotros), en lugar de perder el tiempo con las menudas interioridades de que nos hacéis partícipes, (a los lectores) realizar, cada cual, con mayor intensidad, las funciones que os están encomendadas.

—¿Qué son insignificantes?—No importa. La insignificancia, apuciada por el autor de lo que calificamos como tal, suele muchas veces ser el objeto de toda una actividad.

Un pequeño ejemplo.

La aristocracia tiene, como principal misión social (yo al menos no le canozco otra) arrartrar durante toda una vida, el apellido que le fué entregado en la cuna por sus progenitores; pulirlo cuando existen en él pequeñas manchas que empañan su brillo.

La Edad Media de nuestra historia está llena de un simbólico desfile de apellidos, representados por una gloriosa ménagerie, a semejanza de los rumores diplomáticos de nuestros tiempos: cada apellido ilustre, lleva, como simbólica representación, quien un águila, quien otro un león, el de más allá un leopardo, guardando siempre una extraña preferencia por los representantes, dentro de los carniceros, de más valor.

¿Qnién de vosotros, arbóreos Juanes, podrá negar que a pezar del crédito que, por inercia, conserva nuestra aristocracia, es socialmente más útil la función que realiza, pongo por caso, el mozo de una estación?

A mi manera de ver las cosas es preferible arrartrar una maleta, durante toda una vida, que hacerlo con un apellido ilustre. Claro es que me refiero a la utilidad social.

Pues por una razón análoga, aunque el público estime insignificante la utilidad social de nuestras labores, vosotros podéis considerarla como el único objeto a perseguir durante toda vuestra vida.

Os aconsejo la labor callada. Que cada cual de los Juanes a quien va dirigida esta carta, dedique toda su actividad e inteligencia al más exacto cumplimiento de su función social.

Nosotros, los lectores, habríamos de agradecer más comprobar el éxito de nuestras labores que enteramos de todas las pepueñas cosas que cada Juan dirá de sus homónimos.

El «más eres tú» es algo que, por extraña asociación de ideas, me hace recordar las plazas de mercado, en días de feria.

Que la salud os sea propicia.

Chan

Carta de Juan de la Encina Sr. Alcalde de Guía.

Distinguido Alcalde: Perdóneme que le dirija esta epístola sin sobre. Amo lo actual, me seduce lo del día, y, francamente, no he podido domar estas mis inclinaciones de un ser impresionable. He creído, señor regidor, y tal vez erróneamente, que esta nueva modalidad del periodismo era su último chillido; pero si puedo afirmarle que es de una comodidad tentadora. Permite, como vulgarmente se dice, tirar la piedra y esconder la mano, fírmase Juan o Pedro y no ser ni Juan ni Pedro. Por lo actual y por lo cómoda la acepto para dirigirme a su autoridad, y además, por juzgar de una desatención ináudita que se hayan enviado dos cartas al Presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza de Guía y no se acuerden de su importante persona. Esto, señor Alcalde, no es tolerable tratándose de un semanario que ve la luz pública en el territorio de su mando y que tantas cosas podría decirle.

Por estas aclaraciones sobre el procedimiento empleado para llegar a V. verá que no trato, yo soy incapaz de ello, herir la suceptibilidad del señor Alcalde de Guía, si bien no se me esconde que lo que en esta diga, recogiendo un «se dice» publicado en el número anterior de Voz del Norte *referente a unas 300 o 600 pesetas, pesela más o menos no viene al caso, que los vecinos de Dehesa apoquinaron para que la Escuela continuara en donde debe estar, podía habérselo dicho en llana charla y sin mortificar mi cerebro hilvanando estos renglones, en un banco de nuestra plaza principal, ya que desde ellos, también se dice, dirígense y resuelven los arduos problemas político-económico administrativos de nuestra Ciudad.*

Y vamos, señor Alcalde, al asunto objeto de la presente.

Se dice, señor Alcalde, que en época no lejana, siendo V. Alcalde de la dicladura, trató de trasladar al barrio de San Juan la Escuela creada para Dehesa e instalarla en este caserío. No se que finalidad buscaba con este innecesario traslado; pero permítame que lo califique, amparándome en la libertad de crítica, de torpe y por lo tanto impropio de su privilegiado encéfalo. No podía, señor Alcalde, ser honesta una pretención que intento consumarse a espaldas de la ley y solo perjuicios traía a la enseñanza ya que, al situarla en el extremo del distrito escolar dejaba, por razón de la distancia, a numerosos niños sin Escuela.

Pero hay algo más en este asunto señor Alcalde. ¿En qué condiciones iba a efectuarse este descabellado traslado? Según se me informa, fuera de toda legalidad. No se había convocado previamente a la Junta local para que dictaminara sobre la conveniencia del mismo, como preceptúan las leyes. No se dió cuenta a la Inspección profesional para que lo autorizara. No se llenaron los requisitos sobre reconocimiento de local. Un traslado envuelto en el misterio, ignorado por los habitantes de Dehesa y demás caseríos perjudicados hasta días antes del designado para efectuarlo no podía, permítame señor Alcalde que se lo repita, no podía tener una finalidad honesta V., señor Alcalde, creyose en esos momentos un virrey de Indias, la ley era para V. un mito, cosa de poca monta, y, poniéndosela por montera quiso cometer, dicho sin rodeos, una verdadera alcaldada.

Se dice además, señor Alcalde, y perdóneme que embargue su atención en un «caso» que V. conoce al detalle, se dice que enterados los de Dehesa del despojo de que iban a ser víctimas, dispónese a defender sus derechos. Acuden a su autoridad, pero V. hombre de palabra, no podía atender sus justas prentenciones porque tenía comprometida una casa en el barrio de San Juan. Pero yo pregunto al señor Alcalde de Guín. ¿Quien es V. para adquirir este compromiso? ¿Se puede comprometer una casa que V. no tiene la seguridad ha de ser ocupada? ¿Se puede comprometer una casa sin previo concurso, sin acuerdo de la Junta y antes deser admitida por la Inspección de Enseñanza? Pero lo dicho, para V. todas estas trabas legales nada significaban ante su capricho

Y como digno remate de tanta arbitrariedad también se dice, se-

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

Sindicato Agrícola del Norte de Gran Canaria

ñor Alcalde, que su cerebro pairó rna idea feliz y luminosa como única fórmula para evitar el traslado. Los vecinos ce Dehesa abonarían 300 o 600 pesetas, pesetas más o menos no hace al caso, con las que se pagaría un año de casa, pero sin derecho a ella, una especie de gratificación al dueño del inmueble por V. comprometido. Se dice que los de Dehesa aceptan este... y, lo aceptan tal vez porque ignoraban, señor Alcalde, que V. carecía de autoridad para imponer un traslado disparatado y que causaba enormes perjuicios a la enseñanza por benehciar mezquinos intereses particulares. Si ellos advertidos de su derecho, no aceptan su percaminosa idea, la Escuela no se traslada y V. señor Alcalde, hace el ridículo por quererse vertirse de atribuciones que no tuvo ni tiene, y, si para salir del enredo de que V. solamente era el culpable creyó necesaría una gratificación, haberla sacado de sus bolsillos, porque es de una moral resquebrajada hacer victimas de sus desaciertos y extralimitaciones a sus administrados.

Nada más por hoy señor Alcalde

Juan de la Encina

"El Defensor de Canarias"

—Señora, ¿ha leído V. el ataque que hace a sus escritos «EL DEFENSOR DE CANARIAS»?, me preguntó un individuo por el ventanillo del telégrafo donde actualmente trabajo.

¡Asombro! ¡No haber leído nada! «El Defensor» llega al telégrafo casi siempre a las diez y seis. En realidad no podemos saborear su lectura los dos turnos. Pero, ¿cómo mis compañeros de telégrafo no me han dicho nada? ¿es que no lo leen? No por despreciar, seguramente, sino por el excesivo trabajo, pasará, a veces, sin ser leído, al cesto de los papeles.

¡Ah! ¡tengo una curiosidad! ¿qué dice? ¿la eterna canción? ¿que cuide de los chiquillos, remiende colzoncillos y friegue calderos?

—«¡Algo de eso! ¡algo de eso!» dice mi intelocutor no recordando bien de qué se trataba.

—«¡Muchacho! ¡ven! ¡toma! súbete a la primer guagua que pase y cómprame un número de «El Defensor...»

—«¿Qué número?»

uno que trate de Josefa Torréns».

Y el chiqnito llegó ufano a los veinte minutos con el número 3. 602 diciéndome: —«Mire, es este donde dice *OPINIONES*»

Empiezo a leer. Tiene fecha 17 de Junio. Me explico en no haberlo leído. El 17 trabajé yo en telégrafo por la mañana. Que conste que soy acérrima lectora de «EL DEFENSOR DE CANARIAS».

Y tengo que interrumpir la lectura en aquel pensamiento de «Horacio»... «Nosotros pensamos si sería propietaria de alguna industria en la Atalaya, pues en su fervor higiénico estimaba preferible el uso de la olla de barro a la cacerola de porcelana».

Cobro telegramas y sonrío ante la mezcla que se hace de mi interés como propietaria industrial y mi fervor higiénico.

¿En qué quedamos? ¿Existe *el fervor higiénico*, o se asemeja a esos otros fervores religiosos, tan unidos al interés que no hay bautismo, ni casamiento, ni encomienda de almas sin las consabidas pesetillas?

Se despeja el público; puedo de nuevo leer un poco: «Mientras Josefa Torréns de Evora se debatía entre ollas y cacerolas, no estimamos peligrosa su actuación periodística». ¡Claro que no! Podrá el Sr. Horacio hacer negocio con emblemas, mas no creo se dedique a la industria o al comercio de vasijas de aluminio. «Pero en el momento actual se permite hacer definiciones sobre los principios de orden católico y pensamos que ha ido más allá del límite que el buen sentido y el conocimiento del tema le deben trazar para comunicarse con el público».

¿Generalidades? ¡Eso no vale! Señalar con elíndice el parrrfito o los renglones en que me propaso *sobre los principios de orden católico*». Acentuar, en una palabra.

De falso sentimentalismo se me acusa en aquella escena de mi infancia en que la abuela, la tía y la nieta rezaban el rosario en un rincón de la sala a la luz de un quinqué que esparcía su claridad desde un esquinero. ¿Falso sentimentalismo, porque hoy, como ayer, no sea capaz de repetir el «Ora pronobis», ni los rezos rutinarios que se pronucian sin pensar en el sentido de la oración? No, Sr. Horacio, está V. en un error. El sentimiento no era ficticio: aquella escena al calor de la tía y la abuela que ya no existen, aquellos rezos que tampoco existen ya, era una evocación dulce, (pueril, si V. quiere llamarla así), pero sentida y emocionante coma quien recuerda seres queridos que se van, y no vuelven; rezos inocentes que se van, y no vuelven. No vuelven, no. Ya ve V. que han enmascarado al rosario convirtiéndolo en la antigua bandera española.Y V., ¿no estima peligrosas estas mezcolanzas en la religión?

Yo procedo con toda franqueza y claridad; lo puede V. juzgar por mi firma kilométrica, Y al encontrarme con un seudónimo en un escrito como el suyo en que censura *mi actuación periodistica*, siento la necesidad de verle la cara al censor. Lealtad, hermano, nada de fingimientos ni de falsedades.

«Se trata—sigue diciendo—de residenciar a los católicos en un contenido espíritu de mansedumbre». ¡Eso mismo!

«¡Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra!»

«*Unánimes entre vosotros*—dice en su epístola el apóstol San Pablo—*no altivos, mas acomodándoos a los humildes. No seáis sabios en vuestra opinión*».

Mansedumbre y no arrogancia, humildad y nunca orgullo así se imita a Cristo y así se vencerá, ¿quien lo duda?

Y mientras unos con la exhibición del crucifijo en el pecho se preparan a vencer, otros, con la mejor intención y persiguiendo el mismo fin, seguirán señalando lo que calculan tropiezo en la religión Católica.

Josefa Torréns de Evora

IDILIO

XIV

... De pronto,
Siento como un leve batir de alas de mi cerca...
. . . . . .
Véome envuelto en una suavísima claridad
De luna llena...
. . . . . .
Intenso y delicado perfume, como de rosas,
Me rodea...
. . . . . .
. . . . . .
Ah!.. que dicha!..
Ella!.. Si! Dios mío!.. Ella!..

o o o

Ella... que se me aparece
En una nube muy blanca, trono de su gentileza...
Y bajo el rico dosel de un cielo de azul purísimo...
. . . . . .
. . . . . .
Al aire los bucles de su sedosa cabellera...
Envuelto su noble cuerpo
En amplia túnica griega...
Y el alto coturno ciñendo su bien torneadas piernas...

o o o

Arrodillado,
La ofrenda
Le hago de mi ser entero...
. . . . . .
Mis labios trémulos, la fimbria de su vestido, besan...
. . . . . .
. . . . . .
Y después de rozar mi frente con sus finos y enjoyados dedos,
Por el espacio infinito, transparente y luminoso, sonriéndose se eleva!..

XXIV

Volar... alas desplegadas...
A lo alto...
Por las regiones azules
Del espacio,
Donde las aves se ciernen...
Y en rápido
Ascendimiento, escalar la enhiesta cumbre...
. . . . . .
. . . . . .
Y en la cima de un picacho
Encontrar el nido, tibio
E intacto...
De dos almas que se unen
En dulce y feliz connubio, el bendito y santo tálamo!..

o o o

¿Cuando tornaré a verme bajo el mismo cielo,
Oh!.. niña!.. que te sirve de palio...
Y orearán mi frente las auras que perfumas con tu aliento?..
Cuando
El mismo sol que fulgura en tus pupilas,
Me enviará sus rayos?..
. . . . . .
. . . . . .
Sursum *corazón!.. que gozarás*
Allí, la dicha que anhelas tanto!..
La presencia de la amada!..
. . . . . .
. . . . . .
La aurora... que con sus claros
Y nítidos resplandores, disipará las tinieblas...
. . . . . .
Vuela,.. vuela... corazón!.. con las alas desplegadas... por el azulado espacio!..

o o o

. . . . . .
. . . . . .
Y cuando tus bellos ojos y los míos,
El disanto
Se dirijan al altar...
Verán a la Inmaculada, sonriendo con agrado...
. . . . . .
Y una oración brotará
De tus labios y mis labios!..

Miguel Rodríguez Béthencourt

Las Palmas

Anúnciese en "Voz del Norte"

Notas de sociedad

Después de sufrir una difícil operación en una afamada clínica ha regresado de Barcelona nuestro estimado amigo don Salustiano Alamo y su hijo Alberto que le acompañó.

Felicitamos sinceramente al señor Alamo por el franco éxito obtenido en tan arriesgada operación y por la rapidez con que ha mejorado de su grave enfermedad.

—

En la noche del pasado martes contrajeron matrimonio la señorita Encarnación Godoy Alfonso y el joven don Juan Perera Galvan. Felicidades a los nuevos esposos.

—

El pasado domingo distinguidas chicas y chicos de esta localidad, acompañados por numerosos matrimonios, fueron de excursión al hotel «La Salud» del valle de Agaete, organizándose después del almuerzo un animado baile que duró hasta las últimas horas de la tarde. Los excursionistas salieron muy satisfechos del servicio del Hotel, así como del resultado de la gira.

—

Se halla enferma la señora esposa del procurador, don Manuel Padrón Hernández y dos pequeños hijos.

—

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la señora esposa de nuestro estimado amigo y abogado, don Miguel García Lorenzo.

—

Gáldar

Procedente de Las Palmas, se halla entre nosotros por unos días, doña Mercedes Pérez viuda de Sánchez y doña Delfina Saavedra, viuda de Alamo.

—

Se encuentra enfermo de cierto cuidado nuestro amigo don José Molina Domínguez, de este comercio.

—

Ha regresado a Las Palmas, después de larga temporada en ésta, la señorita Sinforiana Saavedra Bautista.

—

Ha marchado a Fuerteventura a pasar una corta temporada al lado de su hijo el párroco de Tetir, doña Dolores Mendoza de Molina, acompañada de su hija la señorita Candelaria.

—

De la Aldea de San Nicolás han regresado don José Molino Suárez y don Cristóbal Trujillo Suárez.

—

Después de brillantes exámenes en la Universidad Pontificia de Las Palmas, han regresado los jóvenes paisanos don Isidro Gil Ramos, don José Pérez Quesada y don Blas Artiles Verona, que cursaron el tercer año de Teología, primero de Filosofía y primero de Latín, respectivamente.

Asímismo regresó el Diácono don Juan Guzmán González, que aprobó con notas de «meritísimo», en dicho Centro el primer año de Cánones.

A todos, nuestra cordial felicitación.

—

Agaete

Mejora de la delicada enfermedad que ha padecido un pequeño hijo de don José Armas Galván.

—

Han regresado los jóvenes estudiantes don Santiago S. Herrera y don Sebastián García; habiendo aprobado con excelentes notas el tercer año de la carrera eclesiástica en la Universidad Pontificia de Las Palmas. La enhorabuena.

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

MOTOR RUSTON

De aceites pesados — Inyección sin aire

Arranque en frío — Modelo "HR,,

Ventajas del Motor RUSTON de aceite de arranque en frío:

Arranque instantáneo en frío.
Estudiado para trabajar con aceites de baja calidad.
Consumo reducido de combustible barato no sólo garantizado sino sostenido
Principio de cuatro tiempos, lo que evita compresión en el cárter y gastos elevados de conservación.
Regulador de precisión.
No precisa aire a presión alta para inyección del combustible.
Engrase automático perfeccionado.
Bomba de combustible sin estopada.
Sencillo de manejo. No precisa personal especializado.

D. J. LEACOCK :-: GALDAR (Gran Canaria)

Establecimientos QUILLET
BARCELONA, S. A.

Cristalerías, Baterías de cocina, Lámparas, Vajillas, Juegos de té japonés, Mantelería e infinidad de artículos, todos con grandes facilidades para el pago.

Agente en Guía MANUEL JIMENEZ BURIEL

Vinos y Vinagres de Lanzarote
(Garantízase su pureza)

Especialidad en añejos embotellados.
Depósito principal:
Plaza de Santiago, núm. 10, Gáldar

Otros depósitos:

En Guía, Establecimientos de don Salustiano Alamo
" Agaete " " " José Armas Galván
y don Juan Nuez Armas

Peletería "PULIDO"
LUJAN PEREZ 10.—GUIA

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que con motivo de la próxima estación veraneal, cuenta con un bonito surtido de Calzado con precios reducidos. Téngalo en cuenta si desea vestir con elegancia y buen gusto

José Mateos Quesada

oficial de la Tipografía El Norte, Gáldar, se hace cargo de toda clase de arreglos de libros, a precios económicos.

Información de la Península

En los Círculos Políticos, el comentario del día es todo acerca de la Autonomía de Canarias.

Madrid 26.—No hay tertulia en la que deje de hacerse grandes comentarios sobre el discurso de Franchy. Creen, dada la estimación y cariño a este hombre honrado, que los Canarios no tardarán en pedir su Autonomía después de aprobado el Estatuto de Cataluña. Dicen, de esta jornada no se librarán las nuevas Cortes, pues preveen que sus discursos se encaminan a tener a los ánimos preparados para obtener éxito a la primera indicación.

Romanones dice que de ayer a hoy hay una gran diferencia.

Madrid 27.—Este político se asombra de la disciplina que observan Republicanos y Socialistas, jamás España en el anterior régimen presenció una conducta igual; planteando el problema del Estatuto y teniendo en cuenta la gran balanza de opiniones, hubiera dado lugar a continuadas crisis, las actuales perderían la confianza, y las futuras temerían, dejándolo al olvido.

No ven posibilidad, sino realidad.

Madrid 27.—Ya no se hacen comentarios, sino que Franchy empezará activamente para conseguir la Autonomía de Canarias. Las personas destacadas en la política lo dan ya por seguro, dicen, le tiene en un concepto de una figura espiritual ecepcional y los obstáculos serán tan insignificantes que no dará lugar a prever dificultad, pues lo dan como un hecho, que con el estarán todos los Canarios. Las conversaciones en este sentido tiene a todos preocupados, y toman gran interés por conocer la resolución que tendrá que darle al doble problema de las diferencias que siempre han existido entre Tenerife y Gran Canaria.

Al cosechero canario lo ampara la suerte y no la inteligencia.

Barcelona 26.—Si no se perjudicáran no le dieran importancia. Personas bien informadas comentan que el cosechero Canario ocupa todo el tiempo en informaciones confidenciales sobre las ofertas de los exportadores, y aun en contra de sus intereses se engañan mutuamente; en cambio, estan completamente ajenos de los precios del mercado exterior. Desconfían tanto de la seguridad propia que nunca podrán asociarse para defenderse y, sin embargo, se entregan en manos de los que explotan el negocio. No se explican el abandono en su primera fuente de riqueza, pues no hacen nada que les permita tener por lo menos el control de datos estadísticos que los ponga al abrigo de los manejos de los acaparadores. Comentan la falta de representaciones directas, siendo un lugar en que todo el cosechero está en perfecta condición económica, y el bien que tienen hoy les hace olvidar el peligro del futuro mercado.

EXTRANJERO

El éxito lo impondrá las consecuencias, pero el fracaso las personas.

New York 20.—Al principio dieron por firme que en la conferencia del Lausana se acogería por unanimidad las proposiciones de reducción del plan Hoover, pero al conocerse las impresiones que señaló Francia se sufrió un desconcierto, pues se abriga la duda de que pueda efectuarse un contrato de paz con Europa a la que domina un fantasma sugestivo hacia la guerra. Francia en este momento mide las consecuencias que puede tener en su enemiga Alemania, y esta precaución inquieta el interés de sospechar el resto de Europa.

La preocupación de los americanos

New York 20.—En estos momentos ocupa el Gobierno la situación que se acentúa cada vez más de los sin trabajo. Estudian una fórmula que pueda tenerles al tanto para la ejecución de las obras en los distintos ramos del trabajo, y se hacen meditados estudios para conseguir llegar a un acuerdo. Se cree que se hará un registro de toda la actividad de la vida de América. Dentro del registro estadístico aparecerá la parte de utilidad y la definición de la riqueza a acumular. Se pretende que los capitales den mayor provecho al desenvolvimiento de la riqueza interior, poniendo limitación a los préstamos exteriores. El gobierno de acuerdo con los fondos disponibles presentará la ejecución de las obras propias al entretenimiento del personal sin trabajo garantizando la solvencia del trabajo. Hará un llamamiento del capital para que preste su cooperación con la comisión que al efecto se nombre. Les preocupa que habiendo dinero sobrante, muchas familias estén en la miseria, lo cual sucede a causa de no haber organización social, y urge poner remedio para conservar la tranquilidad del país.

Los protestantes quieren ser ellos solos

Londres 22.—Se ha descubierto que los desórdenes que ocurrieron con los Católicos en Irlanda, fué una premeditación llevada a efecto por los Protestantes que advierten cada vez más las adhesiones de catolisismo en todas partes, y convinaron el obstruccionar la peregrinación para infundirles miedo a fin de contener la propaganda. De momento se supuso que había sido un movimiento social-político, pero ha quedado completamente desmentida dando lugar a comentarios muy en contra, que pretenden disimular los protestantes, por las señales de descontento del público. Después de estos acontecimientos las Iglesias se han visto llenas de fieles.

MERCADO DE FRUTOS

Península

En todo el mes hasta el 14 se sostiene el mercado firme, pero sospechando mayor arribo en embarques posteriores debido a noticias desfavorables que se recibían de Hamburgo, los compradores anunciaron la baja que ha vuelto a reanimarse y ya el mercado, tranquilo por

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

la distribución para Dieppe, Marsella, Londres, Cette, Hamburgo y Liverpool aproximadamente 20.000 huacales y 22.000 piñas, reacciona volviendo a la normalidad, cotizándose a 80 cts. el kilo.

Marsella.

Tiende a animarse, considerando que por todo el mes de Julio empezará a aflojar las entregas por estar ya en este mes la fruta vencida.

Hamburgo.
Plátano

Los precios son favorables comparados con otros mercados que se sostuvo hasta el 7 del pasado pero debido a las fresas y ceresas que llegan en gran centidad, se nota una baja sensible que oscila de 61 céntimo anterior a 58 céntimos posterior, la libra. Vuelve a animarse y se espera que las próximas subastas fluctue hasta 63 céntimos libra.

Tomates

Se acepta mas el de otra procedencia que se reciben en mejores condiciones, ya el de Canarias llega en floja condición, disminuyendo de semana en semana el interés de los compradores. Los precios fueron en general de pesetas 18'31 a pesetas 12'10 por atados de 4 cajitas y según peso y calidad.

Cochinilla

La prohibición de emplear en los cosméticos colores de composición química, igualmente en las sedas según acuerdo tomado recientemente por el gobierno de Inglaterra, se espera que la cochinilla vuelva a mejorar el mercado de este artículo, por el cual Canarias asegurará nuevamente otra fuente de su riqueza al cultivo que desde hace años tiene perdida.

Ayuntamiento

En la Ciudad de Guía a veinticuatro de Junio de mil novecientos treinta y dos a la hora de las once se reune el Ayuntamiento para celebrar sesión supletoria de la ordinaria que por falta de número no pudo verificarse el día 22 del actual. Preside don Blas Saavedra Medina concurriendo los concejales don Fernando M.° Guerra Galván, don Pedro Saavedra Medina, don Gregorio Castellano Moreno y don Francisco León Padrón.

Por la presidencia se abre la sesión dando lectura al acta de la precedente la cual se ha prueba, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de las disposiciones oficiales publicadas en los Boletines Oficiales números 70, 71 y 72.

Que por la presidencia se apremie al Ayudante de Obras Públicas don Francisco Hernández Rodríguez para que con toda urgencia, entregue los proyectos que al mismo fueron encargados para la conducción de las aguas del barranco del Conde y para reforma del Matadero y Carnicería.

Autorizar a don Cayetano López Miranda vecino de esta Ciudad para instalar en su casa particular que radica en la Atalaya el agua del abasto, empatando en la red general, con arreglo a las condiciones generales establecidas por esta Municipalidad.

Visto el escrito de don Domingo Estévez Mateo y don Bernardo Ramírez García ofreciendo la casa numero 34 de la calle de Luis Suárez Galván para instalar la Escuela Nacional de niñas número 3 y casa habitación de la Maestra por la cantida de 2,100 pesetas anuales y resultando que en el vigente presupuesto ordinario solo existe un crédito de 1,200 pesetas para ese concepto se acuerda desestimar tal oferta.

Se aprueba las siguientes cuentas, por gastos realizados en esta semana y en la anterior:

A don José Moreno por material de alumbrado para la Atalaya.

Por barridos de calles en la semana anterior.

Por jornales y materiales invertidos en la reconstrucción de una pared de contención del camino vecinal del Callejón del Molino y empedrado del mismo 244,40.

El Sr. Castellano Moreno ruega a la presidencia se regule la tirada de los productos de las escavaciones que se realicen con motivo de las edificaciones que se verifiquen en Becerril y la Atalaya para no dificultar la urbanización de dichos caseríos.

No habiendo más asuntos de que tratar el S. Presidente da por terminada la sesión a la hora de las doce.

Ayuntamiento de Gáldar

Extracto de acuerdos de la sesión celebrada el 24 de Junio de 1932

Pasar a informes de la Comisión de Festejos un oficio de la Sociedad Gimnástica de Las Palmas para celebrar un partido el día de Santiago.

Designar al señor Rodríguez Pérez, para el examen de las cuentas de administración de justicia correspondiente a los años 1930 y 1931.

Arreglar los desperfectos que haya en las calles de esta población y publicar bandos para el enjalbegado y pintura de casas.

Adherirse en un todo al acuerdo del Ayuntamiento de Agaete para que se declare escala fija el Puerto de Sardina y el de Agaete.

Reconocer un crédito de 165 pesetas para el equipo de la Guardia municipal.

Aprobar la transferecia de los lotes núm. 34, 33 y 36 de la parcela Llanos de Botija que hacen sus adjudicatarios definitivos a favor de don Juan Rodríguez López.

Vender: a favor de don Francisco Castillo Rodríguez, de don Santiago Sosa Padrón y de don Federico Vega Sosa, los solares que solicitan.

Autorizar a don Sebastián Ramos Medina para las construcciones que solicita.

Gratificar con quinientas pesetas a don Antonio García Castillo, por trabajos extraordinarios efectuados y que efectue hasta fin de año.

Aprobar una cuenta de 32 pesetas 20 céntimos de la Compañía Telefónica nacional.

Oficiar a doña Josefa Henríquez Suárez que abra el camino por su primitiva traza, en virtud de acuerdo de 22 de Enero último.

De Gáldar

Las tocatas veraniegas

Programa que ejecutará la Banda Municipal de Música, esta noche, en la Plaza de Santiago.

1.—Pasodoble "Domingo Ortega" por Ledesma y Oropesa.

2.—Vals "Dulce recuerdo" por Mariano Pérez Sánchez.

3.—Selección de la zarzuela "Las bribonas" por R. Calleja.

4.—Porka "Tiene usted el dengue?" por José Erviti.

5.—Pericón "Chaperin" por J. Texidor.

6.—Pasodoble "Gran Canaria" por José Batista Falcón.

Robo en la Aldea

El día 27 del pasado fueron puestos en libertad bajo fianza constituída, los individuos, Juan Suárez Saavedra, Félix Rodrígez Santana, Miguel Ferrera Morales, de Gáldar, y Juan Espino Suárez, de la Aldea de San Nicolás

Estos sujetos, fueron puestos a disposición del señor Juez de Primera Instancia, por la Guardia Civil del puesto de Gáldar el día 24 por los hechos siguientes:

Según se nos informa el día 17 penetraron en un establecimiento de la Aldea, sustrayendo varios artículos cuyo valor fué apreciado por su dueño en unas cien pesetas.

En la misma noche dichos individuos parece que se apoderaron de un barquillo propiedad de varios pescadores hechandolo al fondo del mar, encaminandose luego a Agaete y apoderándose por el camino de unas caballerías que después de causar daños a las mismas fueron abandonadas.

Puesto el hecho en conocimiento de la benemérita del citado Puesto, por un propio enviado desde la Aldea, ésta procedió a su detención verificándolo en Agaete el citado día y conduciéndolos a esta ciudad donde como hemos dicho quedaron a disposición del señor Juez.

SE VENDEN juntas o separadas, las casas números 28 y 30 de la calle de Luis Suárez Galván. Para informes su propietario, PANTALEON SUAREZ ARENCIBIA, Joyería, Guía.

Notas varias

El domingo 26 del pasado tuvo lugar la Junta General ordinaria convocada por el Sindicata Agrícola del Norte de Gran Canaria, presidiendo la misma, don Laureano de Armas Gourié, y asistencia de los Consejeros señores don Fernándo M.° Guerra Galván, don Bernardino del Toro Marichal y don Juan Aguiar Galván, que actuó de Secretario.

Abierta la sesión, y leidas las actas del consejo, que fueron aprobadas, el Presidente dió cuenta de la marcha de la sociedad con datos de la exportación de frutos, mercados de nuestro principal consumo, beneficios y pérdidas obtenidos en cada uno de dichos mercados, promedia de peso de los racimos en las tres zonas de Guía-Gáldar-Agaete, Arucas y Las Palmas, costo de empaque en codo uno de los almacenes, propósitos de reorganización de personal de oficinas y otros datos ilustrativos del desenvolvimiento de la Entidad.

Invitados por el Presidente a si algún señor socio deseaba hacer uso de la palabra, lo hicieron algunos haciendo diversas peticiones en virtud de las cuales se nombró una ponencia, formada por los señores asociados, don Pedro Saavedra Medina, por Guía, don Juan Rodríguez Moreno, por Gáldar, don Luis Hernández, por Arucas, para estudiar el actual sistema de recogidas de frutas en carreteras.

Como último extremo, se dió cuenta de un oficio del Secretario de la Entidad, don Emiliano Ayala Jiménez, renunciando al cargo, siendo nombrado por unanimidad para desempeñarlo, don Juan Aguiar Galván.

—

Ha sido nombrado Secretario General del Sindicato Agrícola del Norte de Gran Canaria, el joven abogado, don Juan Aguiar Galván.

—

En breve empezará a funcionar junto a la plaza de la República con hermosas vistas hacia nuestros alrededaores, un nuevo hotel con instalación moderna, propiedad de los señores don José Pérez Santana y don Francisco García Betancort.

—

Por el Oficial de este Ayuntamiento, don Rogelio Calero Vidal y el guardia don Manuel Pérez Guzmán, se lleva a efecto la revisión de contadores del agua del abasto, acordada recientemente, dando hasta la fecha, según se nos dice, magníficos resultados.

—

El viernes último tomó posesión de esta Notaría, el abogado y Notario, don José Cano, dándole posesión el Decano de la Capital.

Deseamos al distinguido funcionario grata estancia entre nosotros.

—

Hoy domingo comenzarán en nuestra Plaza de la República los conciertos de verano por la Banda Municipal de Música.

—

Como en años anteriores, celebróse en el pintoresco barrio de San Juan de la Montañeta, la fiesta del Santo.

Por la mañana hubo misa en la que ofició el Párroco Dr. don José Martín Morales, saliendo después la procesión alrededor de la ermita acompañada de la banda y de numerosos fieles de aquellos contornos.

Por la tarde hubo música por la misma banda y carreras de cintas a caballo.

—

El miércoles, festividad de San Pedro, se celebró en el barrio de la Atalaya, de la que es Patrón, la fiesta del Santo. Tubo lugar los siguientes actos: carreras de cintas a bicicleta, una partida de futbol, entre un equipo del barrio y otro de Gáldar, rifa de un surtido arco, y paseo amenizado por la Banda Municipal de esta ciudad.

—

De Gáldar

El pasado domingo tuvo lugar en el Puerto de Sardina una sencilla pero hermosa fiesta con motivo de la bendición y botadura de dos embarcaciones que, para el servicio de pesca de altena principalmente, ha adquirido el vecino del mismo don Salvador Peña. Bendijo el párroco don José Hernández Romero, asistido del Diácono don Juan Guzmán González. De una ellas por cierto preciosa, construída en Tenerife, con motor «Ruston» de 6 H. O., fueron padrinos, don José Quesada Rodríguez, ex-alcalde de esta Ciudad, y su hija la bella señorita Dominga Quesada Delgado; y de la otra, los niños Chanito y Pepita Quesada Delgado. Terminada la ceremonia, pasaron los numerosos asistentes al domicilio temporero del señor Quesada Rodríguez, donde fueron espléndidamente obsequiados.

—

En estos días se han visto muy concurridos los salones de este Teatro-Cine anexo al Círculo de Instrucción Cultura y Recreo, con la presentación de las hermosas producciones sonoras en nuestro idioma, «Mamá» y «Vidas truncadas». Las vecinas poblaciones de Guía y Agaete, como siempre, prestaron su concurso: de esta vez abundando del sexo bello lo más bello.

—

Ha presentado la renuncia de Alcalde titular de este Ilustre Ayuntamiento el Dr. don José Martinón León.

Caballero, si desea Vd. adquirir a precios relativamente economicos, un par de zapatos de buena calidad y en cualquier tipo, visite el establecimiento de tejidos de

Salvador Vega Castellano

También encontrará Vd. en esta casa un buen traje de lana

Luján Pérez, Núm. 6 - Guía

Libros de cosecheros de plátanos

Mayores, Diarios y de gastos por los conceptos de «Granos y forrajes», «Aguas», «Jornales», etc.
En tamaño pequeño e impresos de un sistema muy práctico.

Se venden en la **Imprenta de Gáldar**

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

CERVEZA ALEMANA (Marca Registrada) **"EL JINETE"**

Una botella, calma la sed, y da apetito

Dos, levantan el espíritu un poquito

Tres lo elevan el azul del infinito

Y muchas, aterriza... segurito

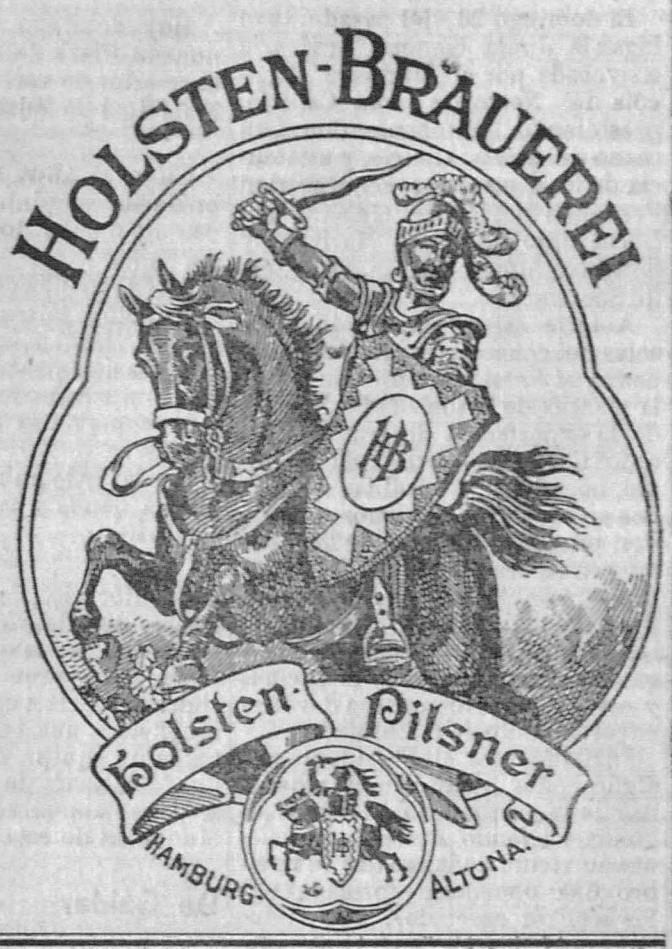

Sombreros alta novedad

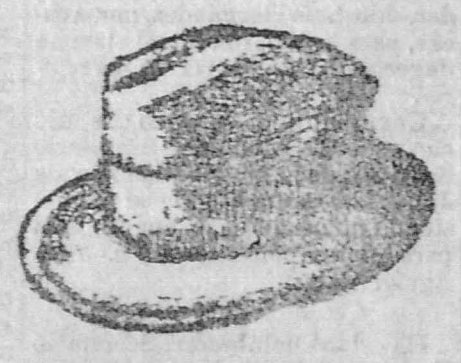

Los encontrará en esta acreditada casa. Ofrezco precios especiales para vendedores

Sombrerería---"La Competidora"

Jorge Castellano López

Luis Suárez Galván, 43 y San Roque 1.—GUIA

Alejo Rodríguez León

Exportación de plátanos.—Venta de Hierros, Cementos y Abonos de todas clases.

Carretera a Las Palmas —GUIA

Manuel Bautista Aguiar

ABOGADO

Consultas.—Todos los días de 8 a 12 de la mañana.

SE VENDE

Una magnífica máquina para Coser y Bordar marca «SINGER» semi-nueva de siete departamentos. Para más informes en los Establecimientos de Salustiano Alamo o con llamar a los Teléfonos número 3 o número 8.

Antonio Ojeda Vega

COMERCIO

Comestibles, granos, harinas, cemento, planchas de zinc y variedad de artículos.

Calle de San Roque, Núm. 1.—GUIA

Muy Importante

Pantaleón Suárez participa a su distinguida clientela y público en general, que ha trasladado su establecimiento de Joyería de Canónigo Gordillo 11 al núm. 4 San José, esquina de la misma calle, donde encontrarán un completo surtido y novedades de todas clases.

Peletería "LA CATALANA"

Calle de Santiago núm 6.-Gáldar

Con motivo de las próximas fiestas de verano dispone esta casa, de un bonito y variado surtido de zapatos en todas clases.

Los precios con arreglo a las calidades.

Sastrería de Domingo Jiménez

Cairasco, 11 (Frente al Teatro Pérez Galdós)

Acaba de recibir un gran surtido en géneros propios para verano en todas calidades y precios.
Al mismo tiempo participa a su distinguida clientela que estará los domingos de 8 a 12 de la mañana en esta Ciudad,

IMPORTANTE

Augusto Hernández Suárez

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y público en general, los servicios de su Farmacia instalada en su nuevo local calle del Marqués del Muni, núm. 25.

Aviso a los Sres. Párrocos

En la imprenta de Gáldar se venden impresos para certificaciones de nacimiento, matrimonio y defunción, y expedientes matrimoniales.

LOS SOMBREROS adquiridos en «La Competidora» de Jorge Castellano, son una garantía para el cliente.

GOMAS "KELLY"

y el célebre

MOTOR DIESEL "BLACKSTONE"

de inyección por resorte; Baterias de la marca K. L. G. parches, pinturas para coches, gamuzas, esponjas, cintas de frenos y todos los accesorios de automóviles.

Agente en GUIA y GALDAR, con existencias en Guía, ANTONIO AGUIAR Y AGUIAR, Pérez Galdós, 10.

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

TEXACO

PROCURE sea su automóvil agradable y distinguido usando los productos

TEXACO Motor Spirit

Lubrificantes

Petróleo "ESTRELLA"

Importador exclusivo en Canarias

EUFEMIANO FUENTES

Vendedor en GUIA: Agustín Naranjo Suárez en la carretera a Las Palmas

TEXACO

CULTIVADORES

de

PLATANOS Y TOMATES

abonad con

Fosfato Rhenania

(31 % de ácido fósforico fácilmente soluble y 42 % de cal activa) Cuando hay que recurrir al riego con aguas inferiores (aguas salobres) por su efecto neutralizante de las sales perjudiciales para los cultivos, pues resulta incomparable.

Para informes y ensayos gratuitos dirigirse al representante en las Islas Canarias: DON RODOLFO SUMFLETH, Plaza del Comandante Franco 3, Puerto de la Luz.

El truco de la hostilidad

Me he decidido a contarlo, porque puede ser aleccionador.

El martes salí del Congreso muy impresionado. La discrepancia de Maura me había parecido inteligente, pero cuando presencié el entusiasmo con que los demás aplaudían el discurso en que Lerroux denunciaba que el examen de la adjudicación de un concurso era un ataque al régimen, me desconcerté. No tengo la menor simpatía política hacia el señor Gil Robles; discrepo de él hasta desear su fracaso. Pero la acción fiscal de cualquier diputado me parece, no sólo merecedora de respeto, sino saludable. La Cámara, al aplaudir a Lerroux frenéticamente, me demostró que estaba equivocado. Pensé también, como el señor Maura, que los gobernantes podrán salir en lo sucesivo de cualquier apuro declarando que el examen de sus actos pone en peligro la República, porque nadie podrá negar que la representación más evidente de ésta es su Gobierno. Y si decimos que el Gobierno se ha equivocado en tal o cual cuestión es como decir—segun la triunfante teoría— que se ha equivocado la República. Y como decir que se ha equivocado la República es un ataque al régimen, tenemos merecida la deportación.

Por la misma causa no debemos afirmar nunca que Marcelino Domingo es flaco o que Carner es viejo, porque ¿no se viene a insinuar de este modo que la República es débil? Y si aseguro que al ministro de Obras públicas no le gusta fumar, ¿no podrá interpretarse que censuro esa costumbre que tienen los túneles republicanos, de quedarse echando humo cuando acaba de pasar un tren?

Pero, en fin, no hay duda de que el señor Lerroux ideó un truco del que se aprovechó inmediatamente Azaña. ¿Y por qué no yo, también?

Las ideas quedan ahí, en medio de la calle. Buen tonto será el que no las recoja para utilizarlas. Bien pensado, el recurso de Lerroux puede favorecer a cualquier ciudadano. Y me decidí a ensayar.

Entré en una tienda y elegí una corbata.

—¿Cuánto cuesta?—pregunte.—

—Veinticinco pesetas.

Miré al vendedor severamente.

—Crea usted—le dije—que si hubiese sospechado que este comercio pertenece a un enemigo de la República, no pondría mis pies en él.

Se alarmó.

—¿Por qué dice usted eso? Soy republicano, caballero, y mi padre lo era también.

—Todos dicen lo mismo—comenté con disgusto—, pero la verdad se adivina bien pronto. ¿Qué se propone usted al pedirme veinticinco pesetas? Como yo no pienso gastar ese dinero, habré de continuar con mi corbata vieja paseándome por las calles de Madrid. Nada hay que me disguste más que llevar una corbata vieja. Iré malhumorado, gruñón. Los turistas extranjeros dirán: «He ahí un hombre que no parece muy satisfecho con su República.» Y cualquier turista inglés lo contará en un periódico de Londres. Usted sabe que los turistas ingleses son así. Yo no puedo explicar a todos los turistas que encuentre que estoy encantado con la República y disgustado contra usted; y su avaricia habrá causado un grave mal al régimen.

El comerciante meditó:

—¿Cuánto pensaba usted gastar en su compra?

—Al entrar aquí me hallaba resuelto a hacer un dispendio de diez pesetas, pero ahora ya no me perdonaría el contribuir con más de cinco a la prosperidad de un enemigo de la democracia.

—¡Oh, no diga usted eso, no hable así! Se me parte el corazón oyéndole. Llévese la corbata en quince pesetas. Apenas ganaré ocho. Húndase la corbatería, pero triunfen los principios. Y ahora acceda usted a que gritemos juntos: «¡viva la República!»

Gritamos juntos y marché.

Fuí a un restaurante. El *menú* no era de mi agrado. Hice llamar al dueño.

—Como soy un hombre al que le gusta el juego limpio—le advertí—, quiero avisarle de que esta misma noche le denunciaré en la primera Comisaría que encuentre.

—¿Por qué?

—Por sabotear la República. ¿Qué se propone usted al inducirme a comer estas porquerías? Procurarme el aspecto famélico de un «parado». Usted intenta aumentar aparentemente el número de los «parados», llenar Madrid de sujetos de mala cara. Eso se llama conspirar contra el régimen, y si usted intenta poner al régimen en peligro, yo sabré...

—¿Usted quiere perderme?—balbució asustado—. Le juro a usted...

—Nada de juramentos. ¡Bistés, bistés sólidos, y la alegre turbamulta de las patatas fritas! ¡Cavernícola!

—No grite. Se lo suplico.

—Así no hay República que prospere. Naturalmente. Como mal, me siento débil, mi cabeza no discurre y me acometen pensamientos derechistas. ¿Y todo por qué? Por culpa de su cocina obstruccionadora. ¡Miserable! ¡Cumpla usted su deber de engordar a

(Continuará)

Sebastián Godoy Bolaños

— Practicante —

Pérez Galdós, 5 y Pablo Iglesias, 2

galdense permiso para entrar en el pueblo, permiso que, sin reparo alguno, le fué concedido. Entró la fuerza y ocupó la plaza mayor de la villa. Al llegar a Gáldar la columna, contaba solamente con ciento cincuenta soldados, doce oficiales y cuatro cadetes. Llevaba la tropa sus fusiles, cargados de bala, y a retaguardia una acémila, portadora de las municiones de reserva.

Pestana entregó el oficio en que se le hacía saber a Gáldar la misión vigilante de la tropa, más los galdenses lo sabían portador de otro oficio dirigido a Don Jacinto Bravo, Juez del Partido, ordenándole su inmediata marcha a Guía.

Protestó de lo que estimaba despojo el Ayuntamiento de Gáldar, a cuya protesta contestó Las Palmas en tono enérgico y mesurado, haciendo constar que, «al disponer la traslación del Juzgado, tan solo »tuvo presente qe. era una medida de alta conveniencia »pública»; terminando: «por lo tanto, puede esa municipalidad hacer las protestas y recursos qe. crea necesarias en el particular».

Pestana por su parte, no se dormía, a pesar de que no parecía hombre de caletre muy despierto. Una vez entregado el oficio al Presidente, exigióle la llave del armero donde se guardaba el material de guerra de las milicias. El tal armero se hallaba instalado, por cuenta del Ayuntamiento en la antigua ermita de Santa Lucía frontera a las casas de los herederos del Teniente Coronel de Granaderos Don Agustín de Pineda y Bethencourt (1) que hacía—y hace—esquina a la calle

(1) Pertenecía Don Agustín de Pineda a una de las familias de más rancio abolengo de la isla, emparentada a su vez con casas de la primera nobleza. Desciende la rama canaria de Pineda del noble caballero Hernando de Pineda, Maestre de Campo y Alcalde de las Villas de Gáldar y Guía, natural de la ciudad de Sevilla y sobrino del conquistador Jerónimo de Pineda. Fue muerto Don Hernando en Arucas, el año de 1556 y casó con Doña María Díaz de la Mota y de Aguilar, hija del caballero Conquistador Gonzalo de Aguilar y de la Mota y de Doña Leonor Verdes de Sanabria y Bethencourt. Un hermano de Doña Marina, Don Bartomé de Aguilar y Carrascosa y Verdes de Sanabria, formó, al casarse con Doña María de Carvajal y Fernández de Guanarteme, hija del muy noble caballero conquistador Miguel de Trexoy Carvajal y de Doña Margarita Fernández de Guanarteme, hija del último Rey de la Gran Canaria, Don Fernando Guanarteme, la noble casa canaria de Aguilar, que ha ostentado, siempre en primera línea de nobleza, los principales apellidos de las islas y de la península, vinculados al titular. Tales, en la línea mayor, los de Arias de Reina, Bethencourt de Figueroa, Quintana, Carvajal, Vélez de Guevara, Muxica y Lezcano, Ximénez de Embum, Russell, González del Palomar etc. La Jefatura de la rama agnada de la nobilísima casa de Aguilar, la ostenta en el día el señor don José de Aguilar.

Larga. En su descenso continuado, ha llegado a ser la ermita, en nuestros días, tienda de carnicero, y dados los tiempos que corremos, fáltanle aun algunos escalones más que descender.

El Alcalde con recelo, entregó a Pestana la llave. Examinó este el armamento y ordenó cerrar la ermita, estableciendo a su puerta una guardia en evitación de posibles asaltos por parte del pueblo. Así quedaba desarmada la milicia galdense y cumplida la cautelosa órden de la Junta de la ciudad.

Mientras, Don Jacinto Bravo se encargó de preparar el traslado a Guía del Juzgado. De allí enviaron acémilas y personal, y así, sin otro requisito que cargar y arrear, salieron para Guía, Juez, Escribano, Procuradores y alguaciles, en alas de su contento, tras las bestias y paisanos portadores de protocolos y causas, a las ocho de la mañana del día 6 de agosto de 1843. Todos con la mayor tranquilidad y sosiego.

En Guía, el alboroto era enorme; y hemos de convenir que el caso se hacía acreedor a los máximos honores, como ahora se dice. El pueblo entero, sin distinciones se hallaba en el barranco, frente a «la raya» divisoria de ambos términos municipales, aguardando a toda la curia y a su escolta. A su frente,

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

Precios de suscripción.

1 MES, 1 PESETA

VOZ DEL NORTE

Anuncios:

PRECIOS SEGUN TARIFA

Siempre por el mismo camino

Bravo, que la mujer Católica no vea con indiferencia la situación que tiene hoy de su valor en el camino de la política; pero yo les traigo el recado de que hay que seguir por sistema los problemas sociales. Hay que apartarse de la costumbre de dejar la voluntad al cumplimiento de lo que manda Dios; si continúan por el mismo camino desarrollado hasta aquí, muy poca cosa hacen en la realidad de la verdad. Organicen claramente los derechos bien puntualizados de aquellos que asistan a cada individuo asegurado en la unión, pero no pregonando espiritualmente, sino materializando a conseguir la obra de la redención. Mientras los Doctores de la Iglesia han enseñado las leyes de la Naturaleza, la Sociedad se ha visto precisada a no abandonarse en las consecuencias de una indiferencia, sino que han creado las leyes sociales para mantenimiento de los actos, pero que necesariamente no han tenido que olvidarla, en principal, la clase obrera. Todos cual mas o menos hemos asistido a los actos de los panegíricos de la Iglesia y, entre otros, muy claramente hemos llegado a conocer la vida desinteresada de Santa Teresa sacrificando toda su riqueza en bien de los desheredados. Hoy mismo se nos da el ejemplo de alguna dama que sacrifica su comodidad en todos los órdenes llevando a los hogares humildes el alivio y el consuelo. Pero hemos de convenir que estos son casos particularísimos que no resuelve el problema social, pues mientras unos se sacrifican muchos otros la repudian con el mayor despreocupamiento, parece que reclaman a voces la justicia, y nos encamina en el caso lógico de que la vida abnegada de unos pocos no es el remedio del mayor mal. Nadie debe de airarse por que se nos sujete a la obligación del cumplimiento al derecho existente para servir mejor a Dios, cada cual reclama lo suyo y a nadie se veja con el desarrollo sistemáticamente racional.

No cabe duda que estamos ciegos a la evidencia, el católico ha estado siempre unido por sentimiento y separado por inteligencia y reconozco que fuera hoy, precisamente, el único medio de reconcentrar a la Sociedad en un mismo acto de razón para que en su propio seno se levantara la bandera de la reivindicación de que tanto carece la clase obrera que empieza a sacudir su yugo, pero la obcecación que se experimenta en la generalidad, es causa de estarse lesionando el sentimiento y el servicio a la Religión.

La elocuencia ha venido siempre ocupando su puesto, pero la vida es otra finalidad. Se va de lleno al derecho social, porque necesariamente la razón tiene que caer en la verdad, la apariencia va perdiendo porque dejada las cosas de lo que cada uno creía se ha pasado en gran parte a lo que realmente tiene que ser.

La Unión General de Trabajadores levantó su bandera precisamente del campo del catolicismo, pero una vez afianzada formó las conciencias dentro de la inteligencia de la Directiva y fué separando, sin que todavía sea el todo, las creencias para convertirlas en un solo sistema, el derecho económico y el sentimiento social como principio. Mucha parte de culpa han tenido los Católicos de esta transformación, pero, lo peor, es que continúan dando la espalda a la realidad, y se desentona en todas partes siguiendo la costumbre, y hasta son causa de la pérdida de la intervención de la enseñanza de la Religión en las escuelas. Los Doctores realmente son los menos culpables, pero lo son totalmente los católicos de la Sociedad que no han pensado en lo difícil que es sostener por sentimiento el constante advenimiento de la razón si se carece una organización en que los hechos prueben ese conjunto por el que el derecho aspira reunirse a todo lo creado en un fundamento legal.

La hipocresía, salvando la actuación sincera de algunos, no es el sentimiento ni la inteligencia, como los anales no es la historia, para que reciba tal nombre, es preciso una conciencia para que esta sea a la vez la razón que ve, escucha y juzga.

Sí, mujeres católicas, sí, hombres católicos no se obstinen en el deseo de gobierno, y para pretenderlo es preciso leyes que reveindique, previamente asociado, al obrero para que todo el ejercicio tenga su representación, primero en la Asamblea y después en los poderes nombrados.

Otra cosa es obstrucionar la defensa a sus Doctores y por ende arrastrar a la humanidad al indiferentismo que los pueblos por huír de la esclavitud y la opresión se olvidan del reconocimiento que deben a Dios.

Eugenio Guerra

Se alquila en Gáldar la casa de dos pisos situada en la calle de Santiago núm. 10. Informará don José Delgado Mendoza, en la calle del Agua.

Suscríbase Vd. a

Voz del Norte

Yo no leo Periódicos

Así como hay señores que tienen a honor leer periódicos y libros; hay otros que se honran con no leerlos.

«Yo no leo los periódicos», dice un poco despreciativamente el señor que no los lee. Y alza la cabeza, como si en vez de no leer los periódicos fuera él el mejor que los escribe en el mundo.

En la insula es una cosa honorable no leer periódicos. Los periódicos no dicen mas que boberías. Las boberías de estos periódicos generalmente consisten en hablar de estos señores que dicen que no los leen por esas boberías mismas. Así don Fulano, no lee nunca los periódibos, mientras el periódico está diciendo qne el está mejor de su enfermedad o que ha pronunciodo un excelente discurso. Claro que en el fondo el señor está contento con el elogio o la cortesia de este periódico, pero tiene también razón en decir que son boberias lo que traen estos periódicos.

En lo que no tiene razón es en no leerlos. El periódico para que lo lea este señor tiene que decir boberias. Si el periódico en lugar de estas cosas triviales hablara de budismo o de la situación psicológica de Rusia, el señor no podría leerlo de verdad. Pero ahora, con sus boberías cotidianas, es cuando debe leerlo porque es cuando lo entiende. Dice boberías el periódico, claro está, y el señor lo sabe, luego lo digiere. Si no dijiera boberías ¿podría saber el señor lo que dice?

El secreto de la bobería no está en el escaso caletre del periódista sino en la discreción y el tacto que la costumbre de su oficio le ha dado. El señor, en vez de decir que no lee periódicos, debía leerlos y darse pisto de que los entendía, ¿Pues como va a saber de estas boberías sin enterarse? Otro bobo más discreto que él podia superarlo en conocimientos y decir con mas razón, que los periódicos no traen sino boberías.

Cada señor isleño tiene dentro de su cuerpo un periódico mejor que el que le llevan a su casa y que por compromiso paga. Tiene su periódico y lo escribe todos los días. No lee los de papel y tinta, y es seguro que no los leerá nunca, posiblemente estos periódicos que no dicen más que boberías serán esos que ellos llevan dentro de si mismos.

Alonso Qesada

Aviso a los Sres. Párrocos

En la imprenta de Gáldar se venden libros de Colecturía con encasillado de distribución de honorarios, y de «Censo parroquial».

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

el Ayuntamiento (1) y la banda de música, refrenando a duras penas los ímpetus de clarinetes y cornetines. Don Eufemiano Jurado, con la batuta en alto, era el encargado de contener el desborde de fusas y corcheas. Para mayor solemnidad, cargóse un viejo cañón, que hasta hace pocos años rodaba por la Pescadería guiense, con lo que se halló a mano, a fin de hacer una salva desde que se columbrara la esperada comitiva. Desde que esta se avistó, tapáronse todos los oídos como medida preventiva; un valiente artillero, en medio de la admiración general, prendió fuego a la mecha, y... no hubo nada. El cañón provecto se limitó a dar un ligero bufido—un *bufo*, decimos en la isla—dejando chasqueados a los curiosos. No se puso a tono.

Una vez llegados a Guía los huéspedes, procedióse a preparar los obsequios a la tropa que llegaría de un momento a otro. Número principal, fué el refresco dado por el Juez Don Jacinto a toda la tropa expedicionaria y a todo el que quiso participar de él. Sirvióse en la casa morada de los Bravo, situada en la Plaza Mayor de la villa, y bajo cuyo balcón se representaban todos los años autos y loas, a modo de escenario. Allí cuenta la tradición que oyó por vez primera el Arcediano de Fuerteventura, don José de Viera y Clavijo, al vivo e inteligente monaguillo que había de ser, andando el tiempo, Presidente de las Cortes de Cádiz: Don Pedro de Gordillo y Ramos.

(1) El Ayuntamiento guiense, se hallaba formado por los siguientes señores: Alcalde Presidente, Don José María Valdés: 2.° Alcalde, Don Luis del Saz; Don Antonio de Silva, Don Vicente Padrón Amaral: Don Manuel González Hernández: Don Matías Rivero; Don Antonio Palenzuela; don Juan Jiménez; Don Angel Rodríguez de Tobar y Don Salvador Martín Bento. Síndicos, los dos últimos.

cuerpo, que aguardarían, para sumarse a los nombrados, en la Cruz del ovejero, a las ocho de la noche; treinta y cinco, de la tercera compañía, que se hallarían en Arucas a las nueve, y treinta y cinco de la compañía del Cerrillo (cuarta del Provincial de Guía) que estarían habilitados para las once de la misma.

Al llegar a Guía esta fuerza, comandada por Pestana, ya estaba sobre las armas el regimiento de la Villa, bajo el mando de su Coronel accidental, Don José Bravo de Laguna, quien quedó, como era natural, a las órdenes del Comandante en Jefe de las fuerzas, Pestana.

De esta marcha guerrera, dióse cuenta, a los interesados, procurando dorarles la píldora en lo posible; a estos (Gobernador Militar y Ayuntamiento de Gáldar) se les hizo saber que el refuerzo de tropas solo tenía por objeto evitar las comunicaciones clandestinas que Gáldar, contra el parecer de la Junta de Canaria, se empeñaba en sostener con Santa Cruz, mas a Pestana, que conocía perfectamente los orígenes de esta movilización, le ordenaron que desarmara «sin estrépito» las fuerzas que hubiera en Gáldar, y que, caso de verse obligado a entablar acción guerrera lo hiciera solamente en la necesidad de salvar el lustre de las armas españolas, precaución patriótica de la Junta, que demuestra la falsedad de tal brillo y la necesidad que han tenido siempre dichas armas de que de ellas cuiden los civiles, llegando algunos en estos cuidados—tal, el caso Azaña—, a la mayor perfección.

Llegó pues la columna expedicionaria a la vieja ciudad de los Guaires a las siete y media de la mañana del 5 de Agosto, día de la Virgen de las Nieves. Con corrección exquisita, Pestana envió al subteniente Don Pedro Bravo a solicitar del Presidente de la Junta